

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	C.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7	16	4	15
De Sevilla á Jerez.	6	20	10	33
De Sevilla á Cádiz.	7	30	10	55
De Cádiz á Sevilla.	7	15	5	25
De Cádiz á Jerez.	5	40	9	25
De Sanlúcar á Jerez.	5	15	9	20

Núm. 864.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Mayo de 1884.

El Guadalete.

Nuestros pronósticos se cumplen. Anunciamos que al terminar el presente mes serian bien pocos los periódicos que persistiesen en pedir justicia para las infelices víctimas de la catástrofe de Alcadia, pobres soldados á cuyas desgracias familias nadie indemnizará, según se deja bien comprender de la conducta que sigue el gobierno.

En efecto, contados son ya los periódicos que escriben sobre ese negro asunto; pero entre los consecuentes colegas que todavía se mantienen firmes, los hay tan decididos como *El Día* y *El Fiscal*; y si la prensa toda de España observase igual conducta, la empresa del ferrocarril no quedaria libre de responsabilidad, como va á suceder, si no mienten las señales.

De los dos expresados colegas son los párrafos que vamos á reproducir á continuacion, uniéndolos, aunque sin esperanza, á sus afinadas y severas consideraciones:

Escribe *El Día*:

«¿Qué se ha hecho del celo entusiasta y ardoroso de la prensa ministerial en los primeros momentos, cuando creyó que esta última gran desgracia (la catástrofe de Chillón) podía convertirse en arma política?»

«Los ingenieros, qué han dicho? La Nación no sabe más sino que han perecido cincuenta infelices. Las causas, ¿qué importan á nadie?»

«La gravedad del hecho; la responsabilidad inmensa que para determinadas entidades puede resultar y, sobre todo, la necesidad de evitar que catástrofe tan terrible pueda repetirse por incuria y abandono del Gobierno, nos obligan á insistir, seguros de que nuestros lectores habrán de ver con gusto nuestros esfuerzos para lograr la aclaracion del misterio.»

«La informacion está completa; las investigaciones terminadas. ¿Qué luz han arrojado? ¿Ha sido crimen ó accidente fortuito? ¿En qué estado se encuentran los procedimientos judiciales, que deben ser el principal dato que ilustre la opinion? ¿Hay ó no responsables? ¿Fue cortado el puente ó se hundió al paso del tren? ¿Cabe ó no responsabilidad á la compañía? ¿Debe ó no indemnizarse á las familias de los infelices que perecieron?»

«El conductor de tranvías que ocasiona una desgracia por faltar á cualquier prescripcion de las Ordenanzas, es condenado á sufrir pena más ó menos grave, y la Compañía á pagar indemnizacion. ¿No ha de ser responsable la empresa ferrocarrilera que es causa de una gran catástrofe por el mal estado del material?»

«Conformes. Es lo mismo que *El Fiscal* escribió al tener noticia de la catástrofe, sólo que en vez del caso del conductor de tranvías citaba el de un carretero cualquiera; pero es igual la enseñanza en uno y otro caso.»

«Triste condicion la de la prensa española! En cualquier otro país, los clamores justicieros de los periódicos hubieran sido inmediatamente atendidos; aquí, se trata de un siniestro colosal y no se nos hace caso; pero denuncia un periódico taurino abusos de la empresa de la plaza de toros, y el Gobernador conferencia con los redactores del estimado periódico y pone coto á los abusos. ¿Qué vergüenza!»

«Escrito lo anterior, llega á nosotros una noticia del mayor interés y que quizá pueda servir de clave para la solution que dé la compañía al problema pendiente con motivo del siniestro de Alcadia.»

«El sábado 17 del actual se reunieron sigilosamente los consejeros de la empresa en cuestion, y con ellos el Sr. Montesiño, en abundante y opíparo almuerzo servido en los salones de las oficinas por la fonda de la estacion de Atocha.»

«En este almuerzo hubo tambien personas extrañas á la compañía, por ejemplo, el filantrópico vecino de Almaden señor

Hervás, que tanto se distinguió en el lugar del siniestro, además de otra persona revestida de un carácter que se aviene mal con su presencia en aquel banquete, dadas las funciones que está llamado á ejercer en el asunto. *Intelligenti pauca*.

Ahora bien, ¿cómo se explica la presencia del heróico Sr. Hervás en aquel almuerzo de familia? ¿Cómo la del funcionario del... que allí acudió llamado por el consejo? ¿Que no se invitó al Sr. Hervás para ser premiado por su generosa conducta, lo prueba el hecho de no haber dado publicidad al acto, ocasion que no hubiera desperdiciado la compañía.

El tiempo aclarará estos misterios, y si el tiempo nó, aquí está *El Fiscal* para hacer la luz.»

CONFERENCIA DEL SR. MORET.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS.—LA REVOLUCION.

Los partidos políticos—dijo—son los organismos naturales de la representacion nacional, porque el gobierno representativo entraña una serie de cuestiones que obliga á clasificarse á los ciudadanos en opiniones respecto á ellas.

Así, pues, el partido, es seccion, es parte de toda nacion, es una fraccion como un dedo y un órgano que no tienen vida sin el concurso y la vida de los demás órganos. Deben ser en su consecuencia los partidos políticos amigos y no encarnizados adversarios, porque es matarse á sí propios el matar el principio de la representacion negándola á los demás partidos.

Un partido no es una escuela que tiene un credo cerrado, y de él saca sus consecuencias para aplicarlas inmediatamente en la realidad; esto seria una violencia al país, una imposicion y una verdadera tiranía.

Los partidos deben ser reuniones de personas en una aspiracion comun para fines políticos ó administrativos, sin atender á precedencias, y para realizarlos en un momento dado.

Los antiguos partidos eran escuelas, y por eso gobernaron con tanta perturbacion. El liberal, por ejemplo, nacido al calor de las ideas de Voltaire y de la Enciclopedia, no concebía la libertad del individuo sino negando esta misma libertad á aquello que le había servido de obstáculo, y especialmente la Iglesia.

En cambio la democracia, como escuela, reconoció á esta institucion su derecho partiendo de ideas afirmativas en oposicion al liberalismo.

Dentro de cada partido hay agrupaciones que representan el elemento de variedad para las cuestiones de detalle; pero esto no contradice el fondo comun que les sirve de base.

«Pero la mision de los partidos progresivos ó reformistas no acaba nunca, como tampoco la de los partidos conservadores, os primeros tras una idea realizada, descubren otra, y los segundos deben determinar el momento en que cada reforma debe plantearse y darle sólido asiento para que arraigue y fructifique.»

Los partidos son vida, accion, movimiento; y hoy el partido progresivo, el partido liberal se mueve en el vacío de las palabras, de las discusiones estériles y de las disputas de escuela.

Y ha sucedido, que como la mujer se cansa del amante que la entretiene con esperanzas, el país ha vuelto la espalda á los partidos liberales, juzgando sus propósitos como un empeño estéril.

Entonces triunfa la audacia de todos los elementos corrompidos y corruptores que medran á la sombra de la reaccion, tomando al país por campo de sus apetitos.

«Pero la realidad el fin, que es el progreso, que es el movimiento, que es la dignidad, que es la vida, se impone, entre hondos sacudimientos y grandes catástrofes, por medio de la revolucion, si ésta por desgracia se hace necesaria en los pueblos.»

La revolucion es el término complementario de la evolucion. Cuando el progreso no puede realizarse de una manera

natural, entonces la sociedad concentra y repliega sus fuerzas, reacciona y vuelve sobre sí para lanzar el obstáculo que le estorba á la manera que por la enfermedad tiende el organismo á reaccionar contra la causa perturbadora y el germen morboso que le molesta.

Las revoluciones no se llevan á cabo ni se hacen necesarias solo para librar á los ciudadanos del despotismo del poder, sino tambien para libertarlos de la anarquía que quita toda proteccion á su derecho, como sucede con los golpes de Estado.

Ni son tampoco las revoluciones, la conspiracion y la sublevacion, el concierto de unos cuantos movidos por intereses bastardos para perturbar al país, sino grandes explosiones de la opinion pública que trasforman la vida política de un pueblo.

Tales han sido las ideas más importantes del Sr. Moret en su conferencia última.

El orador fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que le oía.

SINGULAR INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

El sábado se inauguró en secreto la Exposicion instalada en el Retiro.

Y decimos en secreto, porque aunque concurren SS. MM. y AA., fué tal el lujo de precauciones adoptadas por los moñidores de la fiesta, que la ceremonia se verificó sin público.

Eso sí, habia en los alrededores del palacio y en el palacio mismo más guardias que figuras en los cuadros.

«¿Qué pasará? se preguntaban las gentes al ver el lujo de fuerzas desplegado. ¿Si estarán ahí los asesinos del Canal? ¿Si temerán que vuelte el edificio? ¿Irán á practicar algun reconocimiento para que no suceda lo que en el puente de Alcadia?»

Y nadie acertaba á explicarse satisfactoriamente el lujo de fuerza desplegado.

Los invitados habian sido divididos por el ministerio de Fomento en legales é ilegales, como los partidos. Unos entraban en el local si llegaban antes que los reyes; otros que podian entrar despues, y muchos que se quedaron sin entrar antes ni despues, á pesar de tener papeleta.

Los pintores que tenían cuadros expuestos llegaban y eran rechazados por los porteros, á pesar de que presentaban sus papeletas de expositores. ¿Qué amarga decepcion recibian! Para un artista que se ha pasado muchos meses trabajando en una obra, el día de la apertura solemne de la Exposicion en que su trabajo figura, es un día de fiesta. Se le espera con impaciencia en el modesto hogar del artista; la esposa, la compañera de la vida, la que comparte con el artista las alegrías, los pesares, las esperanzas, los sueños, prepara para este solemne momento sus modestas galas, se viste con esmero, se coge ufana del brazo de su esposo y va con él al sitio donde ha de recibir la sancion del público la obra que vivió nacer, crecer, llegar á su término; la obra en que funda mil y mil proyectos.

—Allí estaré, se dice, y cuando el jefe del Estado con su brillante comitiva se detenga delante del cuadro; cuando luego se fije en la composicion el público, gozaré en silencio mil felicidades, viendo cómo se elogia el trabajo del padre de mis hijos.

Vanas ilusiones, que se desvanecian ante la libre oficial de un ugiar, en cuyos malos modos se reflejaba el despotico proceder del que le envalentonaba con una orden.

Muchas damas que habian llegado á buena hora al local, y que tenían la papeleta privilegiada, tuvieron, por curiosidad unas, por cortesías otras, la consideracion de esperar en el pórtico á los reyes, para no entrar antes que las personas reales en el salon; pero apenas desapareció por la puerta el faldon de la ca-

saca del último gentil-hombre de la comitiva régia, la puerta se cerró con estrépito, y las señoras se quedaron fuera, sufriendo los rayos del sol, sin que hubiera en el jardín un mal banco en que sentarse, y oyendo alguna chanzoneta poco culta cuando al entreabrirse la puerta para dar paso á algun personaje rezagado, intentaban hacer valer delante de los porteros su derecho.

En el vestibulo recibieron á las personas reales el presidente del Consejo, los ministros de Fomento, de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda y de Ultramar, el gobernador de Madrid y los individuos del jurado.

En el salon central se habia colocado un estrado adornado con tapices, y allí se sentaron las personas reales.

El señor ministro de Fomento, según nos ha contado un guardia de orden público, se adelantó entonces y pronunció un discurso.

El Sr. Pidal debió estar elocuente, pues tiene condiciones para ello, y el asunto se prestaba; pero solo sabemos que habló de orden público, y de gobiernos fuertes, y de represiones enérgicas, y esto lo sabemos por referencia.

S. M. el rey se dignó contestar. Dijo que se congratulaba al inaugurar despues de la Exposicion de minería, que dió gallarda muestra de la riqueza del suelo, esta Exposicion de Bellas Artes, que venia á demostrar cómo una generacion jóven sigue las huellas de Velazquez, Murillo y Rivera.

El Sr. Cánovas declaró abierta la Exposicion y la real familia y su comitiva recorrieron los salones.

Todo esto lo sabemos por referencia; porque aunque íbamos provistos de nuestra correspondiente invitacion, no nos dejaron pasar los porteros, que obedecian, según decian, á órdenes superiores.

El único público de la solemne ceremonia han sido los agentes de la autoridad que formaban apretado círculo alrededor de las personas reales. (El Día.)

MEDITACIONES SOBRE EL SOMBRERO

«¿En qué país vivimos? ¿Estamos en verano?»

Aún se vén capas, rusos y gabanes de pieles; se sale de casa con bufanda; las señoras gastan manguito y boa.

Yo no sé si sería preferible no ver una sola nube en el cielo, como nos acontecía otros veranos, y tener una tempestad diaria, como hoy sucede. Question, en verdad, de quitasol ó de paraguas.

Lo peor es la incertidumbre;—todos al salir de casa sabemos que nos pillarà el chubasco; pero ¿dónde? No hay quien se decida á perderse en campo raso. Siempre hay que girar alrededor de un refugio. El paraguas, verdaderamente, no sirve para nada en las tempestades. Ayer, cada gota que caía era del tamaño de un perro grande.

Hay que meterse en un portal y esperar que pase el diluvio.

Y los portales están llenos de gente, porque todo el mundo quiere defender su sombrero.

Yo me salvé en un portal de la calle de Alcalá, y pude ver que todos, al entrar, como yo se quitaban la chistera ó el hongo y le dirigian una mirada entre afligidos y satisfechos. Alguien traía el sombrero cubierto con su pañuelo blanco; alguno en la mano, cubriéndole con su mismo cuerpo como podía.

De las damas no hablemos; tenían prisa, todas, por salvar sus enormes sombreros adornados de todos los frutos y flores de la tierra, de las estrellas del cielo y de los seres del espacio. Estos días—dicho

sea entre paréntesis,—harían bien en adornarlos con peces.

Yo participo de esta preocupacion general; y solo pensé ayer en salvar mi sombrero: esto me hizo pensar—mientras esperaba—en la importancia extraordinaria que tiene para nosotros este adminículo.

Es de tal importancia, que el hombre más respetable por su talento, su ciencia, su virtud ó sus servicios públicos, perdería la estimacion general si se permitiera salir un solo día á la calle sin sombrero; si se permitiese ponerse en una visita de cumplido, delante del rey, en el teatro, durante la representacion ó en la iglesia. Este acto inspiraría ó reprobacion ó lástima.

El sombrero es el complemento del hombre; y da carácter á su figura. Si os lo echáis atrás, descubriendo la frente, hareis creer que sois despreocupado.

Si os le poneis sobre la oreja, ya decís con elocuencia, que sois agresivos y no tolerais pulgas.

Dejadlo caer sobre la frente; cubriendo con la sombra del ala toda la nariz, habreis tomado cierto aire chulesco, dominador de las hembras y de los hombres.

Quando en un corro veis que uno cualquiera se echa hácia atrás y se mete de un golpe hasta las cejas el sombrero, no dudeis ya de que allí habrá puñaladas.

Pero no hay necesidad de fijarse en cómo trae puesto una persona el sombrero para saber quien sea.—Basta ver como saluda; su carácter, su posicion, social, su estado civil, su biografía toda, está en la manera de alargar el brazo y dibujar un saludo con el sombrero.

En las antenas de los ministerios hay muchos que esperan con el sombrero en la mano. ¡Infelices!—Otros llegan y entran sin mirar á nadie, y pasan con el sombrero puesto. ¡Hombres dichosos!

Peor es todavía tener el sombrero en la mano, en una esquina de cualquier calle; por bien vestido que esteis, pareceréis un pordiosero.

«¿Cuántos desafíos por no haberse quitado el sombrero en ocasiones!»

«¿Cuántos constipados por habérselo quitado en sitio fresco!»

Los reyes, en verdad, no deben gozar de muy buena salud.—En otro tiempo no se descubrían ante sus súbditos; pero hoy saludan sin temor á los estornudos.

Se han derribado dinastías con solo no quitarse el sombrero. En tiempo de don Amadeo, esta fué la más terrible oposicion que le debieron hacer.

El motin de Squilache es célebre.

La libertad de Suiza se debe á no haber querido saludar Guillermo Tell el sombrero de Gessler, puesto triunfalmente en un palo.

Nada más famoso que el sombrero de Cánovas en el Congreso.

El sombrero de Goya, el sombrero de Napoleon, el sombrero de Barrutia, los sombreros de Mariano Fernandez, son célebres.

La seguridad pública, la tranquilidad del ciudadano y el terror de los criminales, reconocen la misma causa: el sombrero de la guardia civil. Este sombrero es el más incómodo y altamente nocivo para la vista, pues no defiende los ojos: ha debido suprimirse, pero nadie se atreve á suprimirlo: la sociedad española caería de nuevo en el caos.

En el ejército se procura ya que los sombreros pesen poco. Yo no sé como podía batirse antes un granadero con aquella gorra de pelo monumental. Ni un dragon con aquel terrible casco.—¿Han tenido Vds. muchos muertos? le preguntaban á un general.—¡Hemos traído miles de morriónes! contestó lacónicamente.

Entre todos los sombreros merecería capítulo aparte el de los curas. Imposible es inventar nada más incómodo ni horrible. Los curas españoles más parece que se visten para espantar á los chicos que para inspirar respeto á los grandes.

Por fortuna, el sombrero de teja se achica más y más cada día y cada día abre más y más sus alas. Era preciso... Ayer iba yo en un tranvía; entra un cura de pueblo y al volver y revolver la cabeza, descompuso el tocado á varias señoras y derribó el hongo de un caballero. El sombrero de teja era posible cuando á los curas se les cedía la acera ó se les abría calle.

Por desgracia, las señoras se han encargado de crear obstáculos al hombre con la adopción de los actuales sombreros. En el teatro, sobre todo, quien tiene la desgracia de sentarse detrás de uno de esos parterres que ahora llevan las damas en la cabeza, oye la música ó el diálogo como si la oyese desde el fondo de un bosque.

Se ha querido medir la inteligencia por la medida del sombrero. Esto no es acertado.—En cierta reunión Ayala, que tenía el cráneo muy ampuloso, cambió su sombrero por el de otro escritor. Este, al devolvérselo, dijo al autor de *Consuelo*: —Tengo más cabeza que Vd.—Querrá Vd. decir más sombrero—replicó Ayala.

Hay varias clases de la sociedad que no gastan sombrero: desde luego, con esto manifiestan ser clases inferiores: la gorra la usan los obreros, los limpiabotas, los *guripas*.

Y los chicos, también.—Toda la aspiración del niño es dejar la gorra y sustituirla por el sombrero. El mundo le pertenece entonces; puede aspirar á la mujer y á la inmortalidad.—¡El primer sombrero!

Por mucho que llueva, cuando uno está en un portal haciendo reflexiones sobre el pasado, el presente y el porvenir del sombrero, deja de llover antes que uno concluya con el asunto.

Estas tempestades de verano tienen de bueno que en cuanto cesan parece que no ha llovido, sino que han regado la calle. Entonces continúa Vd. su paseo.

Ayer estas reflexiones sombreriles eran más oportunas que otras veces.

La gente volvía de los toros con los hongos convertidos en esponjas.

FERNANFLOR.

LA CURACION DE LA RABIA.

No es propiamente la curación del terrible mal lo que Mr. Pasteur ha conseguido después de cuatro años de constantes estudios, de minuciosas investigaciones, de múltiples experiencias y de innumerables contrariedades; es el medio de convertirlo de irremisiblemente mortal en completamente inofensivo, de hacer al hombre refractario al virus lísico ó rabífico.

Antesyer ha dado cuenta el sabio experimentador francés á la Academia de ciencias de París de los resultados obtenidos. No se trata hoy, como tantas otras veces, de un específico dotado de acción más ó menos dudosa para combatir los efectos de la enfermedad, ni siquiera de un preservativo que añadir á los muchos que inútilmente se han propuesto; el descubrimiento de Mr. Pasteur detiene el mal en su período de incubación de modo tan seguro, que el individuo sometido á los nuevos procedimientos profilácticos ó curativos, no sólo se vé libre de los efectos del virus lísico introducido en su organismo, sino que jamás padece la rabia, aunque sufra repetidas inoculaciones.

El virus de la rabia pierde su fuerza en unos animales como el mono y adquiere mayor intensidad en otros como el conejo. Mr. Pasteur ha inoculado á un mono virus procedente del cerebro de un perro muerto á consecuencia de rabia, y el mono á su vez ha muerto; ha hecho nueva inoculación á otro mono con virus del primero, y después á un tercero con el del segundo, y ha obtenido así un virus totalmente inofensivo, que inoculado sucesivamente y por el mismo método á varios conejos, ha ido aumentando de intensidad hasta adquirir la que podría considerarse como máxima, una acción mortal rapidísima, con lo cual ha conseguido dos clases de virus, de intensidad opuesta.

Para preservar de la rabia, Mr. Pasteur vuelve al animal—ó al hombre—refractario á ella, inoculándole el virus más débil y sucesivamente los de más fuerza hasta el de acción máxima. Con este procedimiento, el animal queda inmune para la enfermedad, y si después se le inocula

virtus de un perro rabioso, no sufre alteración alguna.

Se trata, pues, de un procedimiento preservativo análogo á la vacunación, que permite esperar la desaparición de la rabia dentro de un plazo acaso largo, pero cierto, y que quizá detenga desde luego su desarrollo, como cree Mr. Pasteur, cuando el hombre mordido por un perro rabioso se someta durante el período de incubación del mal á las tres pequeñas inoculaciones preventivas.

Variedades.

EL PALACIO DEL DUENDE.

Debido á la galantería de su autor, que estimamos, tenemos á la vista una novela histórica, con dicho título, original del reputado escritor D. Francisco Bermejo Caballero. Consta de 440 páginas en 4.º editada con gusto en la Imprenta Jerezana de EL GUADALETE, y se vende en las principales librerías ó pedida directamente á el autor, al ínfimo precio de dos pesetas.

Como los aficionados á las buenas letras tienen el deber de propagar el conocimiento de cuantas publicaciones lo merezcan, hemos decidido formular nuestra opinión sobre la citada obra, que viene á aumentar el catálogo de las muchas que de el mismo autor conocemos. No pretendemos hacer su detenido análisis, pues la reputación literaria por el Sr. Bermejo alcanzada no lo exigen y huelgan además ciertas apreciaciones, necesarias, cuando de escritor novel se trata.

La creación y movimiento de personajes, revela perfecto conocimiento de los resortes que la fábula reclama para mantener al lector en constante interés, creciendo este á medida que el desenlace se acerca; y están pintados con tan vivos colores los sucesos y lugares en que ocurren, que se juzga uno trasportado por el momento á ellos, identificándose con los personajes hasta llegar á preocupar la suerte de algunos. Es una de esas novelas en que al terminar un capítulo no puede dejarse de principiar el siguiente. El interés no decae. Hay unidad de acción.

Los caracteres están sostenidos y vemos verdadera lucha de pasiones. Cierto que en estas se observan á veces rápidas mudanzas, pero las explica ó atenúa, al menos, el temperamento ó manera de ser de los árabes y hasta las difíciles circunstancias de raza en aquel momento histórico.

Del asunto, sencillo si se quiere, el autor ha sabido sacar buen partido: pone de relieve la parte dramática, presentándola desnuda, y atacándola con entusiasmo y valentía.

El objeto de la obra es demostrar la razón de existencia de la inscripción que en vetusto palacio de Granada se ha conservado sobre el balcón principal, que decía:

«Esperando la... del cielo.»

La acción se desarrolla en la época del cerco de Granada que precedió á la toma de la plaza por los reyes católicos. La principal figura es la de D. Iñigo de Mendoza, conde de Tendilla, cuya nobleza de alma, capacidad poco común y especiales condiciones para el arte de la guerra quedan comprobadas; interesando al ánimo la bella descripción de sus actos todos, que llevados á término con singular suspicacia facilitaron mucho la más pronta terminación, con feliz éxito, de aquella campaña.

En oposición á este simpático personaje, juega el príncipe renegado Cid Hiaya, tipo vengativo y sanguinario, que ejecuta ó hace ejecutar el mayor crimen por satisfacer su menor capricho.

La tradicional hidalguía, personificada el anciano moro Aben-Dajar, alcaide de la fortaleza Hezna-Roman, enclavada en el sitio hoy conocido por Soto de Roma, en la Vega de Granada, cuya hermosa hija de 18 años, Aixa, casada y con una hija también, de 10 meses, llamada Zoraya (Incero de la mañana) es objeto de la rastrera codicia de Cid-Hiaya, el cual después de mil incidentes tan verosímiles como dramáticos, muere á manos de los partidarios del conde de Tendilla, en la casa misma de éste, donde por sorpresa ha penetrado con siniestros fines, siendo colgado en el balcón *esperando la...* (clemencia), *del cielo*, pues que en la tierra no podía haberla para hombre tan infame.

Movidos con arte é inteligencia tan encontrados efectos y uniéndolo á ello el interesante relato de los hechos de armas que á la sazón ocurrían, la obra, necesariamente, ha de llamar la pública atención produciendo de paso buenos cuartos á su autor á quien sinceramente felicitamos, deseándole que muy pronto se vea precisado á hacer una segunda edición.

Para en ese caso, y como hay que atender en todo á la parte práctica de las cosas, mucho más si de libros tratamos, nos

permitimos adelantarle la idea de que forme dos tomos de doscientas páginas á peseta, mejor que uno de las 400 á ocho reales.

Así anda hoy la literatura española, desgraciadamente.

Galatillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

A la hora en que escribimos estas líneas, no podemos dar una extensa reseña de la fausta solemnidad que ayer se efectuó en la colonia agrícola de CAMPANO, propiedad de nuestro estimado amigo el Sr. D. Manuel J. de Bertemati. Ha reinado el mayor entusiasmo, y solo plácemes y enhorabuensas se han de escuchar por largos días en cuantas distinguidas personas concurrieron á la inauguración de una colonia que á tanta altura ha de elevar el nombre de su dignísimo propietario.

Hay muchas personas que ignoran las terminantes prescripciones de la ley respecto á la publicidad de cuanto concierne al régimen y administración de los municipios. Las sesiones son públicas, el libro de actas, según expresa el art. 108, «es un instrumento público y solemne»; y si pasamos á cuanto existe en las secretarías de los municipios, ahí está el art. 166, en que se ordena lo siguiente: «En la secretaría estarán de manifiesto todo el año, en los días y horas útiles, á cualquier vecino, y con especialidad á los vocales asociados de la Junta Municipal, las cuentas y documentos originales, de los cuales el ayuntamiento permitirá sacar apuntes y copias.»

No puede haber nada más claro y terminante, y recordamos esto porque en algunas ocasiones hemos oído que hay no pocos que están en la ignorancia de lo que la ley ordena y autoriza.

Hasta ayer no ha llegado á nuestras manos el número del día 12 de nuestro apreciable colega la *Locomotor* de Sevilla, en el que se inserta un enérgico artículo con el que estamos completamente de acuerdo, y que mañana reproduciremos.

Es, por cierto, bien extraño, que muchos periódicos, y los de Sevilla en primer término, no se hayan adherido á lo que en el artículo se propone.

En la sección de «Variedades» insertamos hoy un bien escrito artículo que publica *El Programa* en su hoja literaria, dedicado á la preciosa novela de nuestro ilustrado amigo el Sr. Bermejo Caballero, con que hemos honrado el folletín del GUADALETE. La última obra del Sr. Bermejo ha merecido de la prensa la más lisonjera acogida. Le felicitamos cordialmente por ello.

Terminados los ejercicios de oposición á Notarías vacantes en el Colegio del territorio de esta Audiencia, el tribunal ha formado la terna en la siguiente forma:

Para la Notaría de Jerez de la Frontera; D. José Jimenez Barea, D. Sebastian Martínez de Torres y D. Gabriel Melero y Trillo.

Los astrónomos extranjeros no cesan de predecirnos el fin del mundo.

Ahora es M. Proctor, sabio inglés, quien afirma con una viva seguridad imperturbable, que toda la vida vegetal y animal de nuestro planeta, perecerá en 1897 á causa de un calor intenso.

De «La Iberia»:

«Se confirma plenamente que el presidente del Senado se olvida en plena sesión (á juzgar por las interjecciones que suelta) del lugar que ocupa.»

Del Correo:

«De modo que se le vá la lengua al señor conde de Puñonrostro.

Bien, que siendo español, lo de las interjecciones tiene disculpa, porque eso aquí lo hace y lo dice todo el mundo, sin poderlo remediar.»

Es decir, que las echa muy redondas el señor conde.

Hé ahí un progreso conservador.

En la tarde de anteayer y mañana de ayer ha detenido la guardia municipal á un individuo que en estado de embriaguez dió golpes á una vecina de la calle del Salvador, rompiéndole el pañuelo que tenía puesto; otro que dió también de bofetadas á otra vecina de su casa; dos que promovieron escándalo en cierto establecimiento de bebidas, castigando á golpes al dependiente del mismo causándole pequeñas contusiones y otro que dió de golpes á su esposa en el local

de la Pescadería, produciendo el consiguiente escándalo.

También fué detenido un sugeto vecino de Cádiz por hallarse expendiendo monedas falsas por diferentes establecimientos, habiéndoles sido recogidas varias de ellas de una y dos pesetas con el cuño del año 1870.

La guardia rural procedió igualmente á la detención de otros dos individuos que se hallaban en diferentes sitios de esta ciudad promoviendo escándalo, ocupándole un revólver á uno de ellos.

Leemos en un colega de la corte:

«Como del reconocimiento practicado en los toros lidiados el jueves en la plaza de esta corte resultó que seis de aquellos tenían cuatro años y medio, y no cinco como está mandado, el gobernador civil ha impuesto á la empresa 5.000 pesetas de multa.»

Pues si se ha de multar á las empresas por esta falta, con seguridad no se escapa ninguna.

Ha oído decir el «Diario» que el día primero del próximo Junio empezarán definitivamente las obras del Nuevo Teatro.

Así sea. Se trata de Cádiz.

Son horrorosos los detalles que la prensa de Madrid trae referentes á las inundaciones de Murcia, que se atribuye por la generalidad á la falta de prevision de los gobiernos.

De nada sirve, dicen algunos, que la caridad ejerza en estos casos sus seguras funciones, si los poderes olvidan pronto á los pueblos dejándolos entregados á sus propias fuerzas.

La Diputación provincial ha acordado sacar á subasta las obras de reparación de la carretera provincial de Jerez á Trebujena en sus kilómetros del 1 al 7, bajo el tipo de 29.995 pesetas y con sujeción al presupuesto, memoria y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Cuerpo provincial.

El acto tendrá lugar el día 5 del mes de Junio próximo á la una de la tarde en el salón de sesiones, siendo presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Entre las reformas que proyecta la comision de Cárcel introducir en la de esta ciudad, figura la anexión de la Prevención civil, utilizando para ello un departamento completamente aislado del mencionado establecimiento, y bastante capaz para el objeto indicado.»

—Por falta de número ha dejado de celebrarse hoy sesión el Excmo. Cuerpo provincial.

—Por orden del Sr. Delegado se giró ayer una visita á las casas de cambio existentes en nuestra ciudad, inutilizando las papeletas de rifa que en ellas habia, por no encontrarse ajustadas á ley.

—La novillada que ayer tuvo lugar en la plaza de toros y en la que trabajaron los empleados de la Aduana, fué la más divertida que se recuerda en esta población, tanto por el mucho juego que dieron los becerros, como por la bravura de los matadores y banderilleros. Todos rivalizaron en destreza é inteligencia, en el difícil arte de Pepe-Hillo, y hasta la presidencia encargada al inteligente Sr. D. Carlos Terrero, quien con sus gemelos en todo estaba, fué tan acertada, que mereció muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba la parte de sombra del circo taurino.

—Esto hemos oído á personas que nos merecen entero crédito.

—Aún no ha hecho efectiva la empresa de los ferro-carriles andaluces la multa que le fué impuesta por el Sr. Gobernador.

—Anoche llegó el tren con cincuenta minutos de retraso.

—Parece que se piensa pedir autorización para establecer en Cádiz un establecimiento balneario.»

Dicen de Cádiz:

«La cerca de madera para la construcción del Nuevo Teatro, coje dentro una hilera de árboles y de farolas, por el lado de las casas.»

Las calles quedan de ocho metros de ancho y el edificio avanza en dirección de la calle del Sacramento y acera de casas, viniendo á quedar en el mismo centro de la plaza y con mayor amplitud por la de Fragela.

El anterior Gran Teatro que no estaba en el centro, dejaba de una forma irregular la plaza, falta que en el proyecto del nuevo se corrige.»

En la sesión celebrada anteayer por el Colegio de Abogados de Sevilla fué nombrada la siguiente Junta de Gobierno:

Decano.—Sr. D. Narciso J. Suarez Diputados.

- 1.º D. Francisco J. Barroso.
- 2.º D. Miguel Martínez Pain.
- 3.º D. Juan Pedro Morales.

- 4.º D. Manuel Sanchez Pizjuan, (el sorero.)
- 5.º D. Ricardo Franco y Lozano, (secretario contador.)
- 6.º D. Simon de la Rosa y Lopez.
- 7.º D. Luis Huertas y Arranz.
- 8.º D. Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Las periódicos de Granada dan la noticia de que el miércoles último fueron ejecutados en garrote los tres reos de la causa del Salar, lo que se verificó en ese pueblo, que fué donde cometieron el crimen que los ha llevado al patíbulo.

Al dar cuenta de ese triste acontecimiento *El Defensor*, dice lo que sigue, que produce profunda pena al notar la dureza de corazón de algunos desgraciados:

«Una prueba de la ejemplaridad de la pena de muerte.

Antonio María Moreno, al morir, dirigió al pueblo estas palabras:

—Perdonadme, hermanos míos. Y ya lo sabéis: solo os encargo, que si alguna vez se ven algunos en el caso en que yo me ví, no dejen vivas ni las ratas.»

Leemos en «El Diario de Cádiz»:

«UNION PROVECHOSA.—Los diputados por la provincia han acordado celebrar reuniones semanales para ocuparse de asuntos de interés referentes á los pueblos que representan. Nombraron presidente de esta reuniones al señor marqués de Franco y secretario al Sr. Camacho.»

Trasporte de guerra.—Hoy saldrá de Cádiz, para Filipinas, el vapor *San Quintin*, mandado por el capitán de fragata D. Guillermo España, llevando á su bordo fuerzas de Infantería de Marina de la existente en San Fernando, y el resto en su mayor parte lo recogerá del tercer regimiento, que está en Cartagena.

Viaje régio.—Segun noticias particulares S. M. el rey visitará la escuadra en Cartagena, para salir con ella á presenciar las maniobras de la misma.

Propósito.—El presidente de la Diputación provincial tiene el propósito de hacer se publiquen los gastos que diariamente ocurren en los establecimientos de beneficencia, á fin de que se conozca el resultado de las mejoras administrativas introducidas.

Del periódico de los cuentos:

«Crece la marea. Si los fusionistas tuvieran á su disposición un río caudaloso, ya hubiera salido de madre para inundar toda España, y andaríamos los conservadores subiéndonos á las copas de los árboles para no ahogarnos.»

¡Bah! no habria cuidado alguno. Los conservadores saben nadar y guardar la ropa.

Buena prueba de ello acaba de dar el Sr. Cánovas, cuya presencia en Orihuela y Alicante hizo que se desbordasen de admiración los rios.

El ahora está á salvo en Madrid, mientras los pobres levantinos no tienen para consolarse y remediarse más que el recuerdo de aquella junta de socorros creada bajo los auspicios del monstruo en 1879, y de la cual no les ha provenido bien alguno.

¡Señoras, la revolución!... en el peinado.

Segun vemos en los periódicos de París, la moda de llevar las señoras el cabello sobre la frente, desaparece con rapidez. Mientras estuvo en su apogeo, fueron inútiles las protestas, pero al cabo las mujeres que tienen una frente hermosa han caído en la cuenta de que eran víctimas de las que la tenían fea.

Cada mujer procura hoy despejar su frente como mejor puede. Unas levantan atrevidamente los cabellos y los separan por una raya en medio. Otras conservan algunas ondulaciones en las sienes; otras no renuncian aún á la reciente moda, pero los mechones de cabellos son vaporesos en vez de planos. Hasta se ha visto un conato de volver á las famosas cocas y adornos en las sienes á lo *Antony*.

En una palabra, no hay moda fija, pero las frentes se descubren, y esto ya es una ventaja.

¿Cuál será la nueva moda?

Si tuviéramos voz en el cabildo femenino, aconsejaríamos á las mujeres que cada una adoptase la que mejor le sentase.

Entre bohemios:

—Vamos, con franqueza, ¿qué harías tú si te encontrases veinte mil pesetas en billetes del Banco?

—¿Yo?—Muy sencillo, pondría inmediatamente un anuncio en los periódicos ofreciendo cien pesetas de recompensa al que los hubiese perdido...

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebra y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor méxico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.545.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs., 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España. Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Do Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Laje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

DOLORES DE CABEZA

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago, dice lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad que haya mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.»

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 430

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades, que hay quininas amarillas de igual aspecto, y amargará que la quina real y no contienen sino huellas de quinina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quinina, como el VINO DE Quina ferruginosa de Grimaud y C. que responde á todas estas exigencias, y además de la quinina de la quina amarilla real, contiene los principios tónicos de la corteza asociados al fosfato de hierro, el ferruginoso por excelencia contra la anemia para reconstituir la sangre pobre y las fuerzas del organismo. 10

Anuncios de interés

ANUNCIO.

A voluntad de los interesados se venden en subasta pública extra-judicial dos casas situadas en esta ciudad, una en la plaza de la Yerba, núm. 1 y otra en la calle de la Por-vera, núm. 25, la primera, en 80.000 reales y la segunda en 60.000 reales.—El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del procurador D. Joaquin Maria Aguado, calle Juan de Abarca, núm. 1, en el cual ha de celebrarse el remate á la una de la tarde del Domingo 8 del próximo mes de Junio.—Mayo 27 de 1884.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle de Compás, número 2.

Se gratificará al que presente la redaccion de este periódico, un broche de plata, para niña, con las iniciales K. N. M. K., que se perdió entre la calle Porvenir y Plaza de San Andrés.

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.

Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: DOS PESETAS.

GRAN REMESA

EXCELENTE TINTA ALEMANA

Desde un real á 6 reales el bote, según su tamaño.—LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

SE ARRIENDA

el partido alto de la casa calle Larga número 33. En la del Compás, núm. 2, darán razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infanteria de la Reina.

Jefe de dia y Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo D. José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo último Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de dia 14.º Oficial del mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Catalina Molina y Carreño. Maria de Jesús Peña y Rodriguez. Maria de los Dolores Viejo y Garcia. Agustin Palacios y Gonzalez. Jban Perez y Diaz.

Defunciones.

D.ª Ramona Castillo y Romero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Salvador Balaña Martin. Maria Josefa Alvarez. Maria de los Dolores de Coloma y Perez. Eloisa Franzone Ortiz. Joaquin Garcia Conde. Maria Lopez Eslava.

Defunciones.

D.ª Maria Cardoso Muñoz. D.ª Maria Montesino Jimenez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 134. Entrada en el dia de la fecha. 3. Total. 137. Baja por curados. 5. Idem por fallecidos. 7.

Existencia que queda. 130. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 45. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 35. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24. Transeuntes socorridos. 3.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 27.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno. 9 1101-010 kilos. 54 ctos. Lanar. 9 157-200 » 46 » Machos cabrios. 0 00-000 » 00 » De cerda. 0 000-000 » 63 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince dias, se anuncia la subasta en un solo juicio para ejecutar las obras de reedificacion con destino á una Escuela pública de 1.ª enseñanza de la casa solar núm. 7, en la calle de la Amargura, de esta ciudad, bajo el tipo de 33.361 pesetas, con fianza provisional del 5 por 100 de esta suma y definitiva de un 10 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, conformes en un todo al modelo que al pié de este anuncio se estampa; advirtiéndose, que el presupuesto y condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y que el remate tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía, á la una de la tarde del dia después al del vencimiento de dicho plazo, contado desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia. Jerez de la Frontera 26 de Mayo de 1884. —El marqués de Casa-Pavon.

MODELO DE PROPOSICION.

D. ... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente al dia... del mes de... del corriente año, se comprometo á ejecutar las obras de reedificacion de la Casa-solar en la calle de la Amargura, núm. 7, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos

(en letras); á cuyo efecto acompaña el comprobante del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de las Hermanitas de los pobres. MAÑANA.—La Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Justo y San German Ob. Cf. y San Emilio Mr. MAÑANA.—San Maximino Ob.

—La Corte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo á su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, despues de las oraciones.

—Continúan en la parroquia de San Juan de los Caballeros los ejercicios del mes de Maria, despues del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 26.

—La Epoca censura con violencia al señor Martinez Campos, porque el general en jefe del ejército del Norte, ante otros varios oficiales superiores, ha calificado con dureza al Sr. Cánovas del Castillo y á otros individuos del gabinete.

El diario conservador no hace salvedad alguna, lo cual autoriza para suponer fundadamente que es exacto cuanto se ha dicho de los juicios atribuidos al general Martinez Campos.

Por nuestra parte, como si los hubiéramos oido.

—Segun informes que tenemos por verídicos, carece de fundamento cuanto hasta ahora se ha dicho sobre proyectos de excursiones de la corte en el verano próximo.

Cuando se suspendan las sesiones de las Cámaras se acordará el punto donde ha de dirigirse la jornada real, siendo lo más posible que S. S. MM., despues de pasar unos dias en la Granja, marchen á algun puerto del Norte, quedando el resto de la familia real en San Ildefonso.

—Ayer se dijo que algunos individuos del partido conservador que con este carácter han luchado en las últimas elecciones y han sido derrotados, se proponen celebrar un banquete, en el que es posible se levantara bandera de combate contra el ministerio.

DEL «CORREO.» CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 26 de Mayo, á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul el señor ministro de la Gobernacion.)

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) ruega al señor ministro de la Gobernacion que traiga á la Cámara los datos que le han servido para formar la estadística que leyó en la sesión anterior, á fin de que pueda juzgarse de la verdad que dicha estadística encierra.

Pide tambien el expediente de suspensión de Villanueva de Alcaudate.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece traer los datos que se le piden, con los cuales se promete presentar cosas curiosas.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) rectifica, y recuerda la afirmacion hecha por el Sr. Romero Robledo en la reunion del teatro Español, diciendo allí que los fusionistas habian suspendido 1.500 ayuntamientos, siendo así que en la sesión última aseguró que no fueron más que 800.

Ruego, pues, al señor ministro de la Gobernacion que procure ponerse de acuerdo consigo mismo.

El señor ministro de la GOBERNACION justifica su conducta en la reunion celebrada por sus amigos en el teatro Español, y dice que fué allí como presidente de los comités electorales, y que si habló lo que habló, fué porque antes el Sr. Sagasta habia dicho algo de trapacerias refiriéndose al gobierno.

Ofrece, por último, traer los datos pedidos.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Dejo á la consideracion de la Cámara la formalidad del señor ministro de la Gobernacion, que al ocuparse de la suspension de ayuntamientos en nuestra época, dijo primero una cifra, despues otra y ahora una que no se parece á las anteriores.

Es muy cómodo venir aquí con un papel en la mano para causar sensacion y luego resultar que el papel es fantástico.

Entiende que un ministro de la Corona no debe acudir á una reunion de carácter electoral, ni aun con el pretexto de presidir comités que se debe delegar en otra persona, mucho más en un partido que tantos y tan iminentes hombres cuenta. (Continúa la sesión.)

PESQUISAS DE LA POLICIA.

Dice El Porvenir, que su redaccion viene siendo muy vigilada por la policia, y que al parecer se busca al Sr. Zorrilla.

Hé aqui sus palabras: «A las cuatro de la mañana de ayer, comenzaron á extenderse por los alrededores de nuestra casa unos veintitantos agentes dirigidos por uno que debia ser inspector ó delegado de policia, á juzgar por el baston de autorida que llevaba en la mano.

Serian las cuatro y media, cuando nuestros ordenanzas, únicas personas que habia en la redaccion, oyeran llamar á la puerta de ésta, levantándose de la cama y abriendo á quien llamaba.

Ignoramos si el delegado traia ó no mandamiento judicial; que nos ordenanzas no lo exhibieron, limitándose á respetuosos con la autoridad, á dar el paso franco á ésta para verificar el registro de la casa.

¿Que buscaban en ella? Ni tuvieron á bien decirlo, ni nosotros lo sabemos.

Por los cuchicheos de los agentes, parecia como darse á entender que buscaban á nuestro ilustre y querido amigo y jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

No le hallaron: es más, hallaron su retrato, que no conocieron, puesto que, despues de fijarse mucho en él, entendieron que era del Sr. Rojo Arias.

—En vista de la situacion de los señores Comenge y Grijalvo en la nueva Cárcel, la redaccion de El Progreso cita hoy á todos los directores de periódicos, para una reunion que habrá de celebrarse mañana por la noche á las diez, en sus oficinas.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 26 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Juan Tiedra y Juan Vicens.

GOBERNACION.—Real orden desestimando la alzada de la comision provincial de Sevilla contra un acuerdo del gobernador, con motivo del nombramiento de un delegado para inspeccionar la administracion del Ayuntamiento de dicha capital.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Bruselas 26.—Ayer se verificaron en Bélgica las elecciones provinciales segun la nueva ley electoral que aumenta el número de las capacidades.

El partido liberal ha sufrido un notable descalabro, segun los partes oficiales sobre el resultado de las elecciones.

Londres 29.—El Times y el Daily Telegraph en sus números de hoy esperan un próximo acuerdo sobre la cuestion de la conferencia.

Dicen que Francia limitará sus pretensiones, conformándose en que la conferencia no tenga más objeto que tratar de los asuntos de la Hacienda de Egipto.

París 26.—Un despacho de El Haya desmiente la noticia publicada ayer por el Voltaire y otros periódicos de París, de que se hayan firmado los esponsales entre un hijo del conde de Flandes y la princesa Guillermina hija de los reyes de los Países Bajos.

El Cairo 26.—Segun las últimas noticias de Korosko, la situacion de Dongola es sumamente critica, esperándose de un momento á otro la noticia de la rendicion de aquella plaza á los insurrectos sudaneses.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 Mayo 1884.

Desde las nueve y media hasta muy cerca de las dos, duró anoche la primera audiencia pública de las que se propone celebrar la comision de actas del Congreso. La nota más culminante de lo que allí ocurrió, fué la valiente impugnacion que á el acta de Casas Ibañez hizo el señor Ochando. Formuló tales cargos, adujo tantas pruebas é hizo tan tremenda acusacion al triunfo del Sr. Godiño que era creencia general que el acta seria declarada grave. Fuera de esto y de la discusion del acta de Posadas en que el candidato derrotado Sr. Calvo de Leon trató de probar la falsedad de la eleccion, la sesión no revistió ninguna importancia. Es probable que mañana continúen las audiencias públicas.

Ha dado lugar á muchos comentarios la noticia del registro verificado por la autoridad en la redaccion de el periódico El Porvenir, en la que se ha empleado todo lujo de precauciones, aunque las pesquisas han resultado infructuosas, así como aquí se ignora á quienes buscaban en aquella redaccion los agentes de la autoridad.

Dentro de breves dias se convocará para una reunion á todos los directores de los periódicos que defienden las doctrinas liberales para buscar un medio de favorecer á los periodistas encausados.

Como dia dedicado al descanso, los círculos políticos se encontraban anoche faltos de animacion, hablándose entre los escasos concurrentes de los últimos debates de las Cámaras, sobre los cuales se hacian multitud de comentarios, y vaticinándose dado el estado en que se hallan los ánimos, sesiones por demás borrascosas. Tambien era examinada, con interés la conducta que en la discusion de actas está siguiendo el partido izquierdista, limitándose á presenciar impasible la lucha entre la minoría fusionista y el gobierno.

Va preocupando seriamente á la opinion pública la situacion en que se hallan nuestras antillas, especialmente la Isla de Cuba, donde el cabecilla Agüero burlando la persecucion de la guardia civil, sigue cometiendo todo género de desmanes.

La creciente inundacion de las provincias de Levante, ha causado en todos los ánimos tristísima impresion, leyéndose con avidez los telegramas que á ella se refieren.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Sr. Montejó y Robledo despues de pedir la lectura del art. 186 del reglamento, pide que con arreglo á lo que en el mismo se dispone, se facilite por la secretaria un extracto de las actas presentadas, y en el que se determinen las que traen toda la documentacion; las que la

tienen deficiente y las que no traen ninguna.

Se pusieron á discusion las de Albacete, que han sido combatidas por el señor Fuente Alcázar.

Despues de aprobadas éstas, se presentan las de Valladolid, las que tras una viva discusion fueron declaradas graves.

En la del Congreso se promovió un incidente entre los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y ministro de la Gobernacion sobre la suspension de ayuntamientos llevadas á cabo por este gobierno y el fusionista, saliendo á plaza el acto de haber asistido el Sr. Romero á la reunion del teatro Español, de cuya acusacion se defendió diciendo lo habia hecho por su carácter de presidente de los comités electorales.

En el incidente, que ha sido borrascosísimo, han intervenido los Sres. Sagasta y Vega Armijo, defendiendo el primero el calificativo de deshonradas antes que nacidas, que en otra ocasion aplicó á las actuales Cortes.

Se aprobaron despues varios dictámenes de la comision de actas, y se puso á discusion el voto particular de la del señor Montilla, que impugnó el Sr. Aguilera.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Barca italiana BARTOLOMEO GALLARDO de 451 toneladas, capitan Solari, con destino á New-York.

Vapor español MIGUEL SAENS, de 356 toneladas, capitan Abaroa, con destino á Liverpool.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 2955 toneladas, capitan Bayona, con destino á Colon.

Bergantin italiano SAN PRISCO, de 371 toneladas, capitan Busiano, con destino á New-York.

Vapor francés SEVERIN, de 396 toneladas, capitan Lebreton, con destino á Cetta.

Vapor español ISLA DE MINDANAO, de 2500 toneladas, capitan Larrinaga, con destino á Liverpool.

Vapor ingles CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drummond con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español S. FERNANDO, de 958 toneladas, capitan Nuchera, con destino á Marsella.

Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitan Lobes, con destino á Génova.

Vapor español ZURBARAN, de 424 toneladas, capitan Zaragoza, con destino á Londres.

Vapor español PIZARRO, de 772 toneladas, capitan Balós, con destino á Hamburgo y el Havre.

Vapor español MIGUEL SAENS, de 356 toneladas, capitan Abaroa, con destino á Liverpool.

BUQUES Á LA CARGA.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES.

con facultad de tocar en Málaga. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan N., saldrá para dichos puertos el 5 de Junio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 28. 7 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

JUEVES 29. 7 15 de la mañana. 1 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la tarde. 0 de la idem. 0 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las ocho y media.—El drama en tres actos, «Sullivan.»—La comedia en un acto, «Cambiar de colores.»

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 27 á las 5'45 de la tarde.

En el Congreso adelanta la discusion de actas.

Disminuyen las inundaciones. Mortalidad de los ingleses en Egipto.

Grandes inundaciones en Argelia.

Consolidado, 61'30.

Madrid 27 á las 7'00 de la tarde.

La contestacion al mensaje se declara favorable al tratado de comercio con Inglaterra.

La «Gaceta» publicará mañana la reforma para la cobranza de las contribuciones.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razon.

En la casa calle Ancha, núm. 10, se alquila para San Juan un partido contiguo al principal, independiente, con estensas y bastantes habitaciones, en precio de 220 rs. al mes, con agua. 15-4

Desde 1.º de Junio, se arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7.—En la Plaza de Belen, núm. 9 darán razon. 14

Arrendamiento.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los dias y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Se arrienda un piso bajo en la Porvera, núm. 38.—Darán razon en la misma casa. 15-7

GRANEROS.

En la casa calle de San Agustín, número 9, se arriendan uno desde San Juan, de cabida de 2.500 fanegas y desde ahora otro de toda la cantidad que se desee.—En dicha casa darán razon. p-20-8

Para el 29 de Setiembre próximo, se arrienda el Rancho de TOCINA Y POZO DE JUAN NUÑEZ, compuesto de 165 aranzadas y 54, con su casa de mampostería, estancia, cuadra y horno y tres pozos. dos de agua dulce, entre ellos el tan abundante conocido por Juan Nuñez.—Darán razon, Biscocheros, 25. 22

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 9

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razon. 30-8

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se alquilan.

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razon. 17

Se arrienda.

Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belen, número 9, darán razon. 13

Se arriendan dos partidos de casa, completamente independientes, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la Porvera n.º 30, darán razon. 25

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.—Informarán, Naranjas, 1. 24

Desde San Juan en adelante se arrienda un partido principal con vistas á la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacén de la plaza de San Lucas. 30-41

En la calle Luis Perez, núm. 28, se arriendan varias bodegas de diferentes cabidas. Tienen agua de Tempul y un espacioso patio.—Darán razon Tornería, núm. 3. 20-43

Se arrienda una casita de dos partidos en la calle Molineros núm. 26.—En la misma calle, casa núm. 28, darán razon. 15-9

Anuncios.

Se arrienda desde ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm. 2 esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razon Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 27

LOS UNICOS VERDADEROS GRACEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DR. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

OTRA ONS SEGURIDAD Y RADICALIDAD

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (SÍFILIS), reumáticas ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRACEAS DEPURATIVAS DEL DR. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, P.º BOUTIGNY, DESLAURIERS S.º 2 r. Poissonnière

Legales en las Oficinas de Farmacia y Droguerías del Universo

Se suplica á los señores acreedores de D. Modesto de Castro y Solís, remitan nota de su domicilio, créditos y documentos de que consten, al procurador D. Manuel de la Rosa y Roldan, calle de San Agustín, núm. 12. 15-1

Agua y Polvos Dentíficos

del **Docteur Pierre**

de la Facultad de Medicina de PARIS

3, PLACE DE L'OPERA, PARIS

Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

VENTA.

En la bodega de la quiebra de los Sres. Steenackers Hermanos, calle de Madre de Dios, se realizan las herramientas existentes de tonelería y bodega. Se admiten ofertas por el todo ó por parte de ellos, en la misma bodega, de una á cinco de la tarde. p-5-2

CORCHOS PARA COLMENA.

En la Huerta Perdida, próxima á la Fábrica del gas, se halla de venta un gran surtido, al precio de ocho reales uno. 13

SE VENDEN.

Un estante para libros.—Una mesa de palangana: una cama de hierro, de matrimonio: una cocina de hierro portátil, con sus dos hornos y depósito de agua: cuatro marcos para espejo de figura, nuevos, tallados, obra de D Juan Rosado, una caja de escopeta de caoba y otra caja para dinero. Darán razon Plaza de Alfonso XII, núm. 15, piso bajo. 30

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfeccion acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confeccion de etiquetas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dijés de reloj.

GRAN COLECCION DE Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROs.—Máquina para taponar. Rvn. 900

Id. hidráulica para capsular. 600

Aparato para limpiar botellas. 200

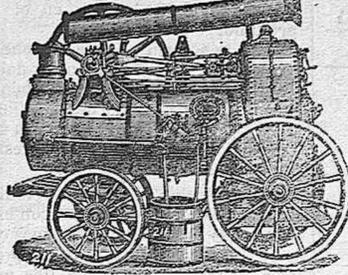
Id. para marcar taponés incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

R. Hornsby é Hijos Limited,

GRANTHAM (INGLATERRA).



Especialidad en Locomoviles, Trilladoras, Segadoras-Atadoras, Segadoras INDISPENSABLES, Bombas, Arados, Aventadoras, etc., etc.

El representante en España de la Casa es el Sr. B. K. Morton, que se halla actualmente en esta ciudad y tiene su domicilio en la

FONDA DE JEREZ.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía Fabril SINGER

sin rival en el mundo,

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

UNICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS

SINGER,

19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en REMEDIO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Stales.—Polvos: 24 Stales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Emoprecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

REALIZACION DE MUEBLES.

En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fábricas se realizan con un 30 por 100 de baja.

PASAJE JEREZANO

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de laje.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

Ternos completo de lana novedad.	de 20	á 70	Pesetas.
Idem idem de tricot y jergas.	de 30	á 80	—
Sacos sobretodos de lana y melton.	de 25	á 62 1/2	—
Lavicos paño y elasticotin negro superior	de 42 1/2	á 80	—
Chaqués de idem idem idem.	de 35	á 62 1/2	—
Chalecos de idem idem idem.	de 6	á 20	—
Pantalones de idem idem idem.	de 13 1/2	á 30	—
Idem de lana novedad.	de 8 1/2	á 20	—
Chalecos de idem idem.	de 5	á 15	—
Americanas de idem idem.	de 7	á 30	—

Todo recién construido con la elegancia y buen gusto que tiene ya acreditado muchos años este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y á la altura hoy dia de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido de géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.

SAN FRANCISCO, 25, CADIZ. **PRECIOS FIJOS.** SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Preúbenase, y recúbenase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

LA PERFECCION EN SEGADORAS.

LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido, superiores á todas, otorgándoles siempre las mas altas premias.

En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fé de su resultado.

Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Trotter Tizores 37, Sevilla.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

ATENCION

13.—CALLE LANCERÍA.—13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografias, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos.

Tambien hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balanices de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajés, Mesas y demás.

LUIS VIOLA

13. LANCERÍA. 13

perdido...